

Comunicado de Prensa No.061/2022

Ciudad de México, a 29 junio de 2022.

EL IFT IMPARTIRÁ CURSOS DE HABILIDADES DIGITALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DURANTE EL MES DE JULIO

- *Como parte de las estrategias definidas por el IFT dedicadas a promover el empoderamiento de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, se imparten cursos a personas usuarias que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad.*
- *Actualmente se encuentran abiertas las inscripciones a cursos para personas con discapacidad visual sobre el uso de la computadora, así como de dispositivos móviles.*
- *El INEGI señala que, de las personas de 5 años o más que habitan en el país, cerca de 6.2 millones vivían con alguna forma de discapacidad y 13.9 millones con limitación, sumando un total de 20.8 millones, lo que equivale a 16.5% de la población total.*

Como parte de las actividades previstas en el Programa Anual de Alfabetización Digital (PAD) 2022, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) impartirá cursos de habilidades digitales para personas con discapacidad visual durante el mes de julio, con el fin de promover la accesibilidad digital y el derecho de todas y todos a poder participar en un mundo interconectado.

El uso de los servicios de telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) posibilitan una mejor calidad de vida y oportunidad de una mayor inclusión social, por ello, el IFT continúa impartiendo diversos cursos y charlas, tanto presenciales como virtuales, a grupos objetivos tales como niñas, niños y adolescentes, personas de la tercera edad, creadores de contenido digital, así como a usuarios de servicios de telecomunicaciones y personas con discapacidad visual.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Censo de Población y Vivienda 2020, señala que, de las personas de 5 años o más que habitan en el país, cerca de 6.2 millones vivían con alguna forma de

Comunicado de Prensa No.061/2022

discapacidad y 13.9 millones con limitación, sumando un total de 20.8 millones, lo que equivale a 16.5% de la población total.

La *Primera Encuesta 2021: Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones*¹, indica que, de los usuarios encuestados que utilizan Internet fijo, 16.8% señaló tener algún tipo de discapacidad, siendo la discapacidad visual la más mencionada. En el caso de la telefonía móvil, el porcentaje de usuarios que indicó tener algún tipo de discapacidad fue de 5.7%, en este caso, la discapacidad visual fue la segunda más mencionada.

La impartición de cursos a personas con discapacidad visual tiene como objetivo proporcionar conocimientos y generar habilidades relacionadas con el manejo de computadoras y teléfonos celulares, con el propósito de generar oportunidades de inclusión a personas con discapacidad visual al ecosistema digital.

El IFT ha realizado diversas acciones en favor de la alfabetización digital de las personas con discapacidad, mediante cursos y talleres que han promovido el uso de tecnologías de asistencia como lectores de pantalla, así como otro tipo de herramientas de accesibilidad en dispositivos móviles y aplicaciones útiles para la autonomía, la educación y empleo de personas con discapacidad. Adicionalmente, se publicaron una serie de videos tutoriales dirigidos a personas con discapacidad, a los que se puede acceder a través de la página del Instituto: <http://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/tutoriales-de-uso-para-dispositivos-moviles> y su canal de YouTube.

Actualmente se encuentran abiertas las inscripciones para las y los interesados en los cursos de: Introducción al manejo de la computadora que será del 4 de julio al 24 de agosto: <https://bit.ly/3aMZ4xf>, Introducción al manejo de celular Android: <https://bit.ly/3xe4SXM> e Introducción al manejo de celular iOS: <https://bit.ly/3xdj8A3>, ambos del 4 de julio al 3 de agosto.

¹ <https://usuarios.ift.org.mx/Encuesta-1-2021/#4>

Comunicado de Prensa No.061/2022

El Instituto invita al público en general a consultar el PAD y el calendario de actividades disponible en la siguiente liga: www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/programa-de-alfabetizacion-digital-2022 y a estar pendientes de las redes sociales del IFT, en las cuales se publicarán las bases de participación a los diversos cursos y talleres que se efectuarán a lo largo de 2022.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

